



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la de Centro de Trabajo CERTIFICA que , con Clave de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara ASIGNATURAS acreditadas de un total de ASIGNATURAS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en Toluca, Estado de México, a los días del mes de de .

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital de la autoridad educativa:

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Sello Digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en <https://certificadosmige.edomex.gob.mx/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____ CERTIFICA que _____ con CURP _____, cursó los estudios parciales de _____, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ ASIGNATURAS acreditadas de un total de _____ ASIGNATURAS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

La presente se expide en Toluca, Estado de México, a los _____ días del mes de _____ de _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital de la autoridad educativa:

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Sello Digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en <https://certificadosmige.edomex.gob.mx/> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, a través de la SUBDIRECCIÓN DE PROFESIONES, con Clave de Centro de Trabajo _____, CERTIFICA que _____ con CURP _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios _____, realizados en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara _____ ASIGNATURAS acreditadas de un total de _____ ASIGNATURAS, que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a _____ créditos.

La presente se expide en Toluca, Estado de México, a los _____ días del mes de _____ de _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

Autoridad educativa:
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital de la autoridad educativa:

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Sello Digital SEP:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válida de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 5 fracción XII, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en <https://certificadospmige.edomex.gob.mx/> o por medio del código QR.

